

*Arqueología y paisaje en el noroeste de
Burgos: la transición de la Segunda
Edad del Hierro a época romana a
través del registro material*

Jesús García Sánchez

Capítulo 3

Marco histórico e Historia de las Investigaciones en el noroeste burgalés

3.1. Introducción

La historia de la investigación de la zona de estudio puede dividirse en el estudio de dos marcos cronológicos generales, Edad de Hierro y época romana. A pesar de las diferencias en cuanto a elementos de estudio y la amplia variedad de problemáticas arqueológicas específicas propias, ambas están indisolublemente ligadas a la historia de los yacimientos, siendo éste el eje fundamental desde el que se ha construido el conocimiento histórico.

Más allá de los trabajos arqueológicos, en ellos, la investigación sobre el paisaje o sobre el medio en el que se insertan los núcleos de habitación suele ser, en la mayoría de los casos, una descripción positiva del contenedor geográfico en el que se localizan las estructuras arqueológicas de todo tipo, ya sean artefactos, lugares de ocupación, restos epigráficos, etc. De este modo se provoca que el elemento realmente estudiado, más que el paisaje o el territorio, es el solar cultural donde

se asentaban los pueblos o conglomerados culturales prerromanos y romanos.

Esta perspectiva clásica aún no se ha abandonado o superado completamente y posiblemente no se abandone nunca, en parte debido a la escasa y fragmentaria información sobre los elementos indígenas principales, léase hábitats (con notorias excepciones como por ejemplo Amaya, La Ulaña y Castrojeriz), que estructuraban esos territorios que impide realizar otro tipo de estudio sobre la Edad del Hierro en la Meseta Norte.

Desde una perspectiva historiográfica, podemos juzgar que el conocimiento histórico-arqueológico del paisaje es una perspectiva de trabajo relativamente novedosa en cuanto a su definición conceptual y aplicación en este marco de trabajo, aún habiendo acercamientos al espacio y al territorio como contenedores de la actividad humana. A pesar de que la cuestión de los asentamientos y su historia es desde épocas muy tempranas, no será hasta los siglos XIX y XX cuando encontremos trabajos realmente sistemáticos, que recurran a la arqueología para desarrollar teorías sobre la Edad del Hierro burgalesa y su transición a la época romana. En la explicación del desarrollo de la investigación en este solar burgalés podremos apreciar como desde muy temprano los yacimientos y su ubicación han focalizado el interés de los investigadores. Y es por ello por lo que centraremos nuestra atención en uno de los principales problemas a este respecto: la ubicación de la ciudad indígena de *Segisama*, su relación con el campamento augusteo y su equivalencia o no con la *Segisama Iulia* mencionada por Plinio entre los vacceos. Para contextualizar este recurrente problema en la historiografía arqueológica, que es el elemento que aquí interesa principalmente, plantearemos su relación con los yacimiento de Castarreño (El Castro) de Olmillos de Sasamón y El Cerro del Castillo en Castrojeriz.

Por lo tanto el desarrollo general, dada la ausencia de grandes proyectos arqueológicos más allá de las vías romanas, se centrará en las obras que han abordado esta cuestión. Posteriormente expondremos un desarrollo de la campañas de excavación y prospección en la zona, para finalmente presentar aquellos trabajos que han

abordado la zona desde el estudio de los materiales arqueológicos, especialmente en las épocas que nos interesan para el desarrollo de los objetivos de la presente tesis doctoral.

3.2. Historiografía.

3.2.1. Desde las primeras aportaciones al conocimiento arqueológico de Burgos hasta el siglo XX

A partir del siglo XVI podemos encontrar algunas aportaciones historiográficas cuyo propósito será la localización de las ciudades mencionadas en los textos antiguos. Esta corriente de trabajo se asentará fuertemente en la investigación, de tal manera que aún en nuestros días sigue constituyendo una preocupación de primer ámbito en algunos círculos. Entre los primeros estudiosos que prestaron atención a las principales ciudades de esta zona en la antigüedad podemos encontrar a Florián de Ocampo, a Jerónimo Zurita y al Padre Flórez, natural de Villadiego y por lo tanto extraordinario conocedor de la zona en la que se enmarca nuestro estudio. La *España Sagrada* publicada inicialmente en 1766 (Flórez 2007) constituye un hito en la investigación histórica, siendo el primer trabajo realmente crítico con las fuentes documentales antiguas y con la toponimia (Cisneros Cunchillos 2006a), especialmente en lo referido a la delimitación de la antigua Cantabria en su vertiente meridional, que constituyen al mismo tiempo el límite septentrional de nuestra zona de estudio.

En el siglo XIX, a partir de la creación de las actuales provincias por Javier de Burgos en 1833, aparecen una amplia variedad de obras eruditas de recopilación histórica de temática provincial y de contenido generalista como la de Maldonado Macanaz (1866, 13-17). En esta obra se expone de forma escasamente científica la historia de Burgos desde la prehistoria y para ello se recurre a las fuentes antiguas con el objetivo de localizar en el territorio burgalés algunas de las ciudades clási-

cas. El autor está especialmente centrado en buscar un origen para el topónimo de Burgos, para lo que discute la opinión de otros autores que relacionan *Bravum* con Burgos. Sin embargo, para Maldonado, la capital provincial tiene un origen medieval, “en tiempos de la Reconquista”, por lo que sería inútil buscarlo en la documentación clásica. También interpreta *Ambisna* con Pampliega, pero centra su atención en *Segisama-Julia* por su importancia y papel destacado en la guerra contra cántabros y astures, situándola incorrectamente en Amaya. En dicho núcleo hubo un enclave de la Edad del Hierro, pero no de la entidad que se le atribuye desde las excavaciones del marqués de Comillas y Schülten en los siglos XIX y XX respectivamente. Para Maldonado, Amaya estaba situada en el territorio de los turmogos. Esta confusión se debe a que localiza una ciudad turmoga en lo alto de la peña, sin embargo hoy podemos asumir que Amaya estaba en el solar de los cántabros, al igual que la vecina Peña Ulaña.

Uno de los elementos básicos utilizados en la investigación erudita y humanística entre los siglos XVI y XIX es el Itinerario de Antonino. Comúnmente esta obra ha sido traducida e interpretada para deducir de ella los yacimientos burgaleses y su hipotética localización. El Padre Flórez (2007) ya mencionó este documento en su “España Sagrada” (tomo 26, cap. IV). Valga de ejemplo la localización de la antigua *Segisamón*, que localiza correctamente en Sasamón 95 años antes que Maldonado, sin cometer errores de atribución

Poco antes de la mencionada obra de Maldonado y en sintonía con esta tendencia a emplear la información del Itinerario de Antonino, encontramos el Discurso de Eduardo Saavedra (1862 reed. 1967) con motivo de su ingreso en la Real Academia de Historia. Reconoce una serie de ciudades antiguas en el marco de investigación, *Dessobriga* y *Deobrigula* no ofrecen mayores dudas y *Segisamone* se ubica bajo el actual Sasamón.

3.2.2. El siglo XX y la sistematización del conocimiento arqueológico

En el tránsito del siglo XIX al XX autores como Blázquez (1916) desarrollan su trabajo a medio camino entre la erudición y la comprobación sobre el campo de los elementos arqueológicos que componen sus discursos. Su obra general trata sobre las vías romanas, plantea hipótesis correctamente argumentadas sobre la ubicación y los lugares de tránsito de la vía antigua, acompañando los informes con fotografías de los trazados conservados, algo sumamente útil porque cien años después muchos de esos elementos fotografiados por él mismo han desaparecido parcial o completamente.

Schülten, a mediados de la década de los 50 también se hace eco de esta problemática y plantea, en función de los textos de Floro y Orosio más la información de Ptolomeo y Plinio, que *Segisamo* y *Segisama Iulia* son dos ciudades completamente diferentes. Para el autor alemán *Segisamo* es una “ciudad ibérica” localizada en Sasamón y *Segisama* el campamento del emperador Augusto localizado en el entorno del río Brullés (esta información es desmentida posteriormente por Abásolo). Schülten es el único que ubica el núcleo indígena en la llanura donde actualmente se encuentra la población moderna. Otros autores ha descartado esta información, aquí nos inclinamos por aceptar un poblamiento indígena centralizado y protegido en los cerros que se asoman a la llanura duriense.

En este debate hay que añadir un nuevo elemento que otorga un mayor grado de dificultad, la grafía de las ciudades para diferenciarlas correctamente según su adscripción crono-cultural indígena o romana. Schülten identifica *Segisamo* como ciudad indígena y *Segisama* como romana, mientras que por ejemplo Abásolo y Ruiz Vélez (Abásolo et al. 1976, 265) hacen exactamente lo contrario al interpretar Castrojeriz como *Segisama* (indígena) y *Segisamo* con Sasamón (romana).

A partir del estudio de los materiales cerámicos de Castrojeriz, Abásolo y Ruiz Vélez (1976, 264-265) contextualizan los hallazgos en el ambiente turmogo y reto-

man la controversia sobre la identificación de *Segisama* con este núcleo burgalés. Como viene siendo reiterado en la reflexión historiográfica, recogen un trabajo sobre el Itinerario de Antonio de Blázquez en el que ubica *Segisamone* (como ciudad romana) en Castrojeriz en el año 1898. Más tarde, el mismo Blázquez localiza *Segisamone* en el actual pueblo de Sasamón, para finalmente, en 1916 retomar la teoría antigua de la identificación *Segisamone*-Castrojeriz, buscando intencionalmente que la ubicación de la ciudad romana coincidiera con el trazado del camino de Santiago, según la opinión de Abásolo y Ruiz Vélez.

Otros autores burgaleses citados en la crítica de Abásolo y Ruiz Vélez, son Huidobro, Saturio González y Osaba (citado en: Abásolo et al. 1976, 264) que en la década de los 50 y principios de los años 60 identifican Castrojeriz con otro enclave turmogo, *Sisaraca*. Forma que en la actualidad se interpreta como un error de transcripción por parte del amanuense que debió escribir *Pisoraca*, lo que en la actualidad se defiende como Herrera de Pisuerga, aunque la reciente bibliografía de Ángel Morillo indica la imposibilidad de que el núcleo urbano pre-romano o romano se encuentre bajo Herrera de Pisuerga, puesto que ese solar lo ocupa el campamento legionario.

La sucesión de argumentos es confusa debido a que Blázquez solo hace referencia al yacimiento romano y no se plantea la ubicación del enclave indígena. Abásolo y Ruiz Vélez sí distinguen dos núcleos sucesivos, uno para la Edad del Hierro y otro de época romana surgido a partir del campamento romano que se ubicó con motivo de las guerras cántabras y cuya mención en las fuentes, especialmente los párrafos de Floro¹ y Orosio² sienta las bases de esta confusión.

A mediados del siglo XX aún se pueden percibir los últimos reflejos la arqueología tradicional. Federico Watterberg y Pedro de Palol (Palol 1959; Watterberg 1959) plantean en dos ponencias, referidas a la Edad del Hierro y a la romanización respectivamente, en el Primer Symposium de Arqueología lo que ellos consideran

¹*Ipse venit Segisamam castra posuit*

²*Igitur Caesar apud Segisamam, castra posuit*

ámbitos perentorios de investigación. estos serían los siguientes: “la fijación de las ciudades no identificas ”(Watttemberg 1959, 173) y la situación de colonias y núcleos de población en distintas épocas” (Palol 1959, 315) En esta aportación de Palol expone una interesante idea sobre la metodología del estudio de la romanización, la creación de cartografía estratificada o cronológica y a la vez temática, lo cual no es otra cosa que la base fundamental de un Sistema de Información Geográfica (SIG), de ahí que se pueda valorar muy positivamente la imbricación de estos sistemas y la práctica de la investigación arqueológica y por tanto el gran éxito de su implantación.

El último tercio del siglo XX se caracteriza por una profunda reflexión entorno al tradicional problema de la la ubicación de las ciudades clásicas. Con mejores criterios que en épocas pasadas y con el sustento de la arqueología y la epigrafías se producen interesantes revisiones críticas, que sin embargo no han conducido a conocer mejor a las poblaciones indígenas, puesto que las hipótesis no han llegado nunca a confirmarse por medio de excavaciones sistemáticas y publicaciones monográficas arqueológicas.

Como continuación de la corriente de renovación y sistematización de la arqueología burgalesa, que ya se han presentado con los trabajos de la década de los 70 por parte de Abásolo y Ruiz Vélez en Castrojeriz y en el valle del río Arlanza, se crea la Carta Arqueológica de Burgos que se publica paulatinamente por municipios. Las Cartas que centran nuestro interés para revisión del patrimonio arqueológico serán las de Castrojeriz y Villadiego (Abásolo 1978) y Burgos (Abásolo et al. 1977). A pesar del interés que para la investigación tiene contar con este tipo de inventarios de yacimientos arqueológicos y noticias sobre hallazgos de materiales, es necesario introducir una reflexión sobre cómo están construidos estos inventarios y si el criterio utilizado ,además de la finalidad administrativa, puede ser aprovechado por otros proyectos arqueológicos. Es de destacar que en estas obras, el poblamiento de los valles del Burejo, la Ojeda y el Pisuerga (estudiado en un trabajo previo (García Sánchez 2007)) suele figurar con una atribución tipológica estandarizada

como *villae*. A nuestro juicio esta clasificación no debe de adaptarse a la realidad del patrón de asentamiento romano. Consideramos como Ariño et al. (1999) que “la *villae* responde a un patrón cultural que se proyecta más allá de la mera explotación económica del territorio en un motivo de autorrepresentación del poder de los nuevos terratenientes romanos”. Estaríamos ante un problema de concepto del mundo rural romano, que podríamos solventar de una manera intuitiva, basada también en las observaciones de campo de algunos yacimientos mencionados. Es seguro que no todos los asentamientos reseñados son villas romanas, entendiendo éstas como la residencia, principal o secundaria, de un propietario desde la que se centraliza la explotación agrícola y que cuenta con una serie de estancias con cierta suntuosidad y lujo, susceptible de ser observada en el registro arqueológico. La revisión de los asentamientos romanos de Hernández Guerra y Sagredo (1995, 611-613) apunta en la misma dirección que nosotros, diferenciando, o al menos percatándose de este problema metodológico, el hábitat rural romano de otros tipo de *villae*, las suburbanas y las rústicas. Para estos autores los aspectos que diferencian una villa son los siguientes:

- Presencia de elementos arquitectónicos lujosamente decorados.
- Presencia de *vici* dentro del *fundus*.
- El estatus social del propietario se refleja en la suntuosidad de la villa.

Mientras que para los establecimientos romanos puramente agrícolas, la tipología se basa en la presencia de un hábitat más simple, sin elementos de lujo como mosaicos o restos termales (Ruestes Bitrià s.d.). A modo de ejemplo, el yacimiento de Villanoño (Villadiego, Burgos) se identifica con una granja dada la presencia de herramientas, elementos técnicos, que según esta perspectiva sólo pueden asociarse a un tipo de enclave productivo, donde por ejemplo se documentan *pondera* y cadenas de ganado de labor (Abásolo 1978, 66).

Es importante subrayar cómo la definición de una tipología de yacimientos es

imprescindible para formular correctamente una investigación sobre patronos de poblamiento. En numerosas ocasiones, la evidencia arqueológica no permite una comprensión definitiva de la naturaleza de los asentamientos. En aquellos lugares donde se especifica una tipología para el yacimiento, la base arqueológica para tal definición suele ser muy débil. Todo esto dificulta la selección y recopilación de los elementos de ocupación que interesan, es decir los centros de explotación del paisaje desde la Edad del Hierro a época romana. Por ejemplo, los enclaves romanos que estudiamos en esta zona tienen una relación “muy clara”, (según la bibliografía que trata de ambientes naturales similares (Arnáiz Alonso et al. 2003; Nuño 1990) con actividades agrarias al situarse en campos muy aptos para el laboreo, cuestión esta que confirma el análisis de captación de recursos elaborado. Algunos de ellos guardan también una dependencia de los cursos de agua por situarse en las terrazas de los grandes ríos, aunque pensamos que esta dependencia no es tanto, de los ríos como de las tierras irrigadas con mayor potencial de explotación agrícola, y con el progreso de la romanización comenzaría a valorarse más la relación de cercanía con las vías romanas.

A pesar del paso cualitativo que se desarrolla en la arqueología burgalesa en la década de los 70 del siglo XX, la problemática tradicional continuará vigente como campo abonado al debate y a la presentación de nuevas observaciones. La opinión de Rodríguez Colmenero (1979) es la única entre los trabajos modernos que desarrolla una hipótesis radicalmente diferente. Sitúa el campamento romano debajo del pueblo de Villansadino, siendo su principal argumento la fotografía aérea (citado en Abásolo 1998, 590).

Solana Sáinz publica en 1976 una breve recopilación y comentario sobre las fuentes clásicas que mencionan a los turmogos. La obra es breve porque las referencias a este pueblo meseteño son escasas, dispersas y tangenciales por cuanto algunos de los topónimos aparecen en relación a otros pueblos circundantes como vacceos y cántabros. A pesar de la escasa documentación, se realiza un ejercicio de recopilación de información, tanto histórica como arqueológica para ubicar los topónimos

citados por Ptolomeo y encuadrar en este panorama algunos de los hallazgos arqueológicos del siglo XX desde Huidobro hasta Abásolo.

En una publicación posterior de 1984, Ramón Teja refleja las investigaciones de Solana sobre los turmogos haciendo hincapié en el topónimo territorial que definió el solar de los turmogos, el marco geográfico en el que encontramos a este pueblo y la ubicación de sus ciudad. Los argumentos que presenta siguen a los establecidos por Solana, incluso equivocando alguna cita, como por ejemplo cuando se refiere a la atribución de *Bravum* a Salazar de Amaya por Solana (Teja 1991, 202), cuando en realidad Solana (Solana Sáinz 1996, 22) desecha esta ubicación porque considera que se encuentra ya en territorio de los cántabros y por tanto plantea la hipótesis de situar *Bravum* en Ordejón de Arriba.

Ruiz Vélez (Ruiz Vélez 2005b, 275) en el contexto de una retrospectiva sobre la Edad del Hierro entre el Pisuerga y el Arlanzón vuelve a plantear, aunque de manera muy sucinta, la interpretación de la ciudad indígena de *Segisama* o *Segisamo* (en el texto) con Castrojeriz contraviniendo la opinión de Sacristán de Lama. Sin embargo, como corolario del texto, a la hora de plantar el abandono de los castros indígenas se refiere a Olmillos de Sasamón como *Segisamo* entre interrogantes (2005b, 283), dejando abierta la cuestión una vez más.

Leonard Curchin (1997) plantea, a partir de una argumentos filológica, defiende el nombre de *Segisamo* para el núcleo de origen romano situado en Sasamón, mientras que *Segisama Iulia* sería un enclave prerromano, aún no localizado, que recibiría un sobrenombre imperial y no una fundación romana (1997, 273), que debería ser diferenciada de la primera, situada en Sasamón (Curchin 2004, 64). En este sentido sería importante señalar el desconocimiento de Curchin de los restos celtibéricos de Castarreño, en Olmillos de Sasamón, un desconocimiento que en gran medida es fruto de la inexistencia de investigaciones sistemáticas del lugar, más que de la impericia del autor. En un intento posterior, de recopilación de las ciudades romanas del Valle del Duero, Núñez y Curchin (2005) realizan un gran intento de sistematización de los argumentos que se manejan hasta la fecha para plantear la

existencia de dos ciudades romanas diferentes *Segisamo* y *Segisama Iulia* o por el contrario, interpretarlas como una sola ciudad, cuyo nombre fue confundido por los autores clásicos.

La recopilación de argumentos resumida es la siguiente: A favor de diferenciar *Segisamo* como *oppidum* turmogo y *Segisama Iulia* como ciudad romana:

1. Plinio hace una diferenciación entre los segisamonenses y los segisamaiulien-
ses
2. El hito de Villasidro separa los *prata* de la *Legio IIII* del territorio de *Segisamo*
3. Ptolomeo hace la misma diferencia que Plinio
4. Los hitos miliarios de Padilla de Abajo y Villanueva de Argaño hacen men-
ción a *Segisamo*
5. Se conocen restos indígenas y romanos bajo el actual Sasamón, por lo que el
campamento debió situarse en un solar cercano
6. Floro menciona que el campamento se localiza *ipse uenit Segisamam*, de
modo que se diferencia de *Segisama Iulia* en el siglo II d.n.e.
7. Orosio por su parte escribe *apud Segisamam*, lo cual para los autores sería
un error debido a que en la época en la que el autor vive (siglo V d.n.e.) ya
no se sabría diferenciar a *Segisamo* de *Segisama*
8. El mencionado argumento de Schülten
9. El también mencionado argumento de Rodríguez Colmenero

Entre todos estos argumentos que se presentan, salvo las menciones de los textos de Plinio y Ptolomeo no hay ningún otro elemento que vuelva a darnos indicios de la existencia de una *Segisama Iulia*. Y los dos últimos no aportan información alguna sino que son opiniones, válidas sin embargo, pero que no presentan ningún

dato ineludible.

Núñez y Curchin también presentan los elementos principales de la argumentación opuesta, la de identificar *Segisamo* con *Segisama Iulia*, que son los siguientes:

1. La inscripción de *Aelius Maritimus* sitúa una *statio* en Sasamón, CIL II 2915 (p 932).
2. En fotografía aérea se aprecia un recito rectangular en las cercanías de Sasamón.
3. Si el nombre de Segisama fuera un apelativo común a varias ciudades en la Citerior, parece entonces claro que la *Segisama Iulia* pudiera ser la propia *Segisamo* o *Segisama* indígena (Núñez Hernández et al. 2005, 565).
4. García Merino consideró que se trata del mismo núcleo.

Una vez más, estamos ante opiniones de autores o simples testimonios de que en Sasamón existe un poblamiento romano, hecho que ya conocíamos desde las prospecciones del territorio, los materiales aparecidos, las inscripciones y las excavaciones de Abásolo (Abásolo et al. 1993).

La aproximación más reciente a la geografía de los turmogos recopila gran parte de la información arqueológica, epigráfica y una revisión de fuentes clásicas. La obra de Hernández Guerra (2007), *El tejido urbano de época romana en la meseta septentrional*, reincide en esta manera de hacer historia, ubicando las ciudades de las fuentes clásicas y los itinerarios, siendo curiosa la ausencia de *Dessobriga* entre los turmogos ya que únicamente menciona las ciudades que recopila Ptolomeo y desarrolla su contenido en la explicación del itinerario de Antonino. El tema y la duda fundamental en el estudio de los turmogos sigue siendo la problemática suscitada entre *Segisamo* y *Segisama Iulia*, las dos como ciudades romanas diferentes y que el autor sitúa de este modo, la primera como el núcleo romano que se asienta en Sasamón, continuación del campamento augusteo, y la segunda como la promoción del hábitat indígena de Castrojeriz.

Por último citaremos la breve pero sumamente ilustrativa obra de Sacristán de Lama (2007) sobre la Edad de Hierro en la provincia de Burgos, aunque no se trata de un trabajo en la línea de los que venimos comentando, por cuanto su orientación es mucho más amplia y enfocada a los problemas de la celtiberización de la meseta, tema común a lo largo de sus trabajos. En su descripción del pueblo turmogo localiza *Segisamon* en Sasamón y el yacimiento indígena en el Castro de Olmillos de Sasamón. Atribuye a un error de Plinio la localización de *Segisama Iulia* entre los vacceos y rechaza las interpretaciones anteriores al dar por no localizada su ubicación (Sacristán de Lama 2007, 44).

3.2.3. Nuevas perspectivas en la investigación arqueológica de la zona.

A partir de los trabajos de Abásolo y Ruiz Vélez sobre el yacimiento de Castrojeriz se han desarrollado sistemáticas intervenciones arqueológicas y estudios sobre materiales que también han de considerarse por su relevancia dentro de la perspectiva holística de este trabajo.

De forma paralela los de Sacristán de Lama en *Rauda* (1986) centrados en la celtiberización del valle del Duero también alcanzan nuestra zona, especialmente por la importancia del núcleo indígena de *Segisama* y la necesidad de encontrar un vínculo entre la población de los turmogos y sus inmediatos vecinos los vacceos ya que se considera que ambos grupos sufrieron de forma patente los influjos celtibéricos.

Ruiz Vélez por su parte ha publicado una serie de trabajos (Ruiz Vélez 2003; Ruiz Vélez 2005b; Ruiz Vélez 2005a) centrados en la Edad del Hierro, tomando como marco geográfico de referencia un sector de la provincia de Burgos muy similar al nuestro, entre el río Pisuerga y el Arlanzón, expresando en ellos las características de la arqueología de dicha época. Más allá de las citas eruditas sobre las fuentes, el

3.3. LA ARQUEOLOGÍA DE LOS LUGARES DE HÁBITAT

autor recopila sistemáticamente las informaciones arqueológicas y los conocimientos sobre los yacimientos, trazando una serie de aseveraciones acerca del desarrollo de la Edad del Hierro, encuadrando en determinados periodos históricos los elementos arqueológicos más reseñables como forma de obtener una visión dialéctica de los procesos ocurridos en esta etapa de la historia.

Sin duda, desde una perspectiva teórica centrada en el materialismo de la Arqueología Crítica, es necesario plantear una reflexión sobre este tipo de trabajo. Evidentemente las obras comentadas son trabajos marco necesarios para comprender la Edad del Hierro en la Meseta Norte, y por supuesto es meritorio su trabajo de recopilación y comentario de los textos clásicos. Como corresponde, la crítica se enfoca a la perspectiva de trabajo o su relevancia para conocer a los pueblos prerromanos desde nuestra óptica, y no al trabajo ya realizado por los autores que nos han precedido en la investigación de la zona. Considero que ciertos elementos de la investigación sobre los pueblos prerromanos no ayudan en la profundización del conocimiento sobre los mismos. Así por ejemplo, el macrotopónimo con el que se identificaba el solar de los turmogos en la Antigüedad no es en realidad importante ni condiciona la imagen o la historia de estos pueblos. Como tampoco contribuye el propio nombre de turmogos o de raíz puede ser ya suficientemente significativo para conocer su filiación étnica o hipotetizar sobre su origen.

3.3. La arqueología de los lugares de hábitat

Este apartado al igual que otros, requiere de un tratamiento ordenado linealmente, con el fin de guardar una coherencia que facilite la comprensión de la problemática arqueológica de esta zona. El esquema a seguir por tanto será el ya empleado, comenzando por la zona meridional del entorno de Sasamón y la vía romana para remontar los cauces de los ríos Odra y Brullés, donde encontraremos las antiguas excavaciones de Villamorón, para finalmente adentrarnos en la zona montañosa de Las Loras donde destacan los yacimientos de La Ulaña y Amaya,

principales focos de intervención arqueológica en estos últimos años.

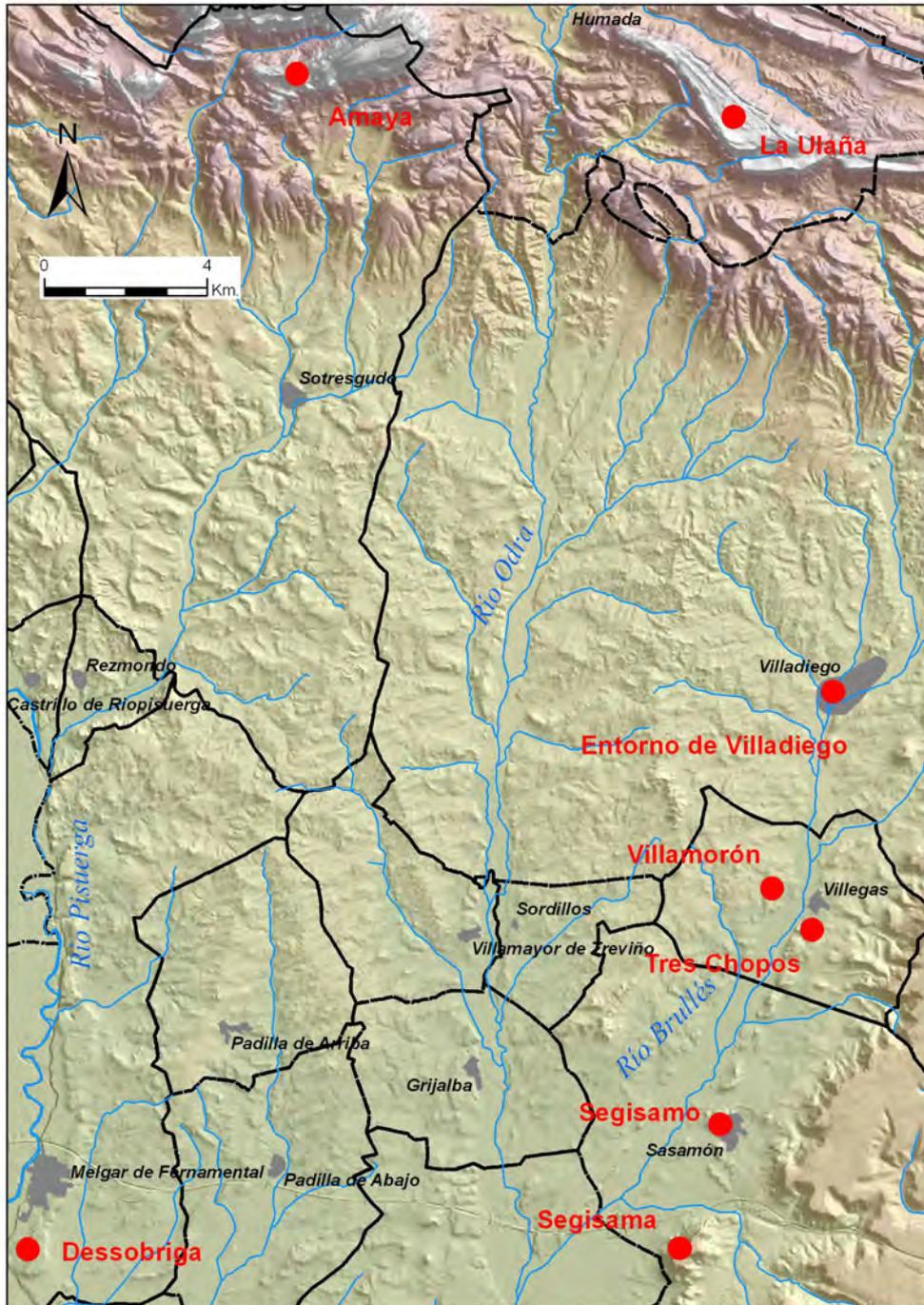


Figura 3.1: Principales sitios arqueológicos en la zona

3.3.1. *Segisama-Segisamo*

Como ya hemos mencionado, el yacimiento de Sasamón, en sus versiones indígena y romana ha sido frecuentemente abordado en función de la vía I, XXXII y XXXIV del Itinerario de Antonio. Desde el punto de vista de la excavación apenas tenemos noticias de intervenciones sistemáticas en el Castro de Olmillos de Sasamón. Diversos autores señalan que en la superficie superior del yacimiento se realizaron algunas exploraciones con resultado negativo para intentar determinar la naturaleza de pequeños túmulos (Ruiz Vélez 2005b, 275).

Del yacimiento se conocen algunos elementos metálicos destacados que no proceden de excavaciones controladas sino de los anticuarios que los vendieron a autores como Luis Monteverde (1969, 230) que las recopiló en una colección propia.

El único trabajo arqueológico sistemático en esta zona ha sido el realizado por Abásolo (Abásolo et al. 1993) en la excavación de distintos solares (Las Sernas y Tardajos) en el actual núcleo de Sasamón, documentando algunas fases romanas del yacimiento. Desde entonces solamente se han desarrollado prospecciones (año 2006) con motivo de la revisión del Inventario Arqueológico de Burgos, llevadas a cabo por el equipo de la empresa Aratikos S.A.

Recientemente, dentro del trabajo de campo de nuestra tesis doctoral, hemos realizado prospecciones en la superficie del Castro de Olmillos o Castarreño y en su entorno, el objetivo no era identificar fases de ocupación y de recopilar materiales arqueológicos de la Edad del Hierro, sino documentar procesos de explotación del entorno del yacimiento a partir de la teoría de explotación radial del paisaje surgida de la Ecología Cultural, adaptada a la investigación arqueológica por la escuela paleoeconómica de Cambridge y finalmente reformulada para desarrollar un método de investigación arqueo-geográfico (Vicent 1991). La prospección *on-site* se realizó por dos motivos. El primero, controlar cómo la misma metodología de trabajo se adaptaba a lugares con presencia de altas densidades. El segundo, recopilar un mínimo de información arqueológica sobre la cultura material que desde

el yacimiento se haya podido proyectar a los alrededores, tanto de una manera sistémica (abonado o creación de basureros por ejemplo) o arqueológica (erosión, escorrentía, etc).

Poco más al norte, Sacristán y Ruiz Vélez se hacen eco de la información transmitida por Saturio González en 1947 en la que menciona una posible necrópolis en el pago de Tabladilla entre Villadiego y Villahizán, en donde encontraría puñales de tipo Miraveche (Ruiz Vélez 2005b, 262; Sacristán de Lama 2007, 50).



Figura 3.2: Extensión de *Segisamo* según Abásolo et al. 1993

3.3.2. *Dessobriga*

El yacimiento se sitúa en un espolón que domina la comarca de la Tierra de Campos, y su origen debió de ser prerromano, sin embargo la historiografía se ha centrado en sus aspectos romanos gracias a que aparece mencionado como *mansio*

en el Itinerario de Antonino en la vía *Ab Asturica Tarracone* y en el *Ab Asturica Burdigalam*, que unía Hispania y Aquitania (Abásolo 1975; Moreno Gallo 2001, 99). En el que se acepta que aparece como *Deobriga, M(ilia)P(assum) XIII* (Abásolo et al. 1977, 13). Diversos autores desde Jovellanos pasando por Blázquez y Sánchez Albornoz han tratado a *Dessobriga* a partir de este aspecto, que nos remite únicamente a una visión de la época clásica, como ya hemos dicho centrada en determinar y localizar la vía romana y ubicar los enclaves referidos en el Itinerario. Abásolo (1977, 14) hace una recopilación interesante de esta bibliografía desde algunas notas de Gaspar Melchor de Jovellanos, cuya senda continúa Amador de los Ríos en 1888 con su *España. Sus monumentos y artes. Su naturaleza e Historia*, ya en el siglo XX los investigadores que han tratado de *Dessobriga* son Saavedra, Huidobro, Blázquez, Sánchez-Albornoz y Abásolo entre otros.

La presencia de espacios estables de habitación se detectan en la zona desde el Primer Hierro, si bien, ocurre un cambio en el patrón de poblamiento que lleva a los habitantes a trasladar la ubicación del núcleo principal, siempre en el mismo entorno de las plataformas que dominan el páramo y el valle del Pisuega (Sacristán de Lama 2007, 72). Abásolo (1977, 16) presenta algunos materiales recogidos en los pagos de Las Cuestas y Los Cenizales, al norte del asentamiento. La construcción de la autovía Burgos-León motivó recientemente la excavación de un sector del yacimiento localizado en el llano (Misiego Tejada et al. 2003), en el que se localizaron varias cabañas circulares en adobe abiertas a calles empedradas. La conclusión, por el tipo de hábitat y técnicas de construcción, sería la de adscribir el yacimiento cronológica y culturalmente al Soto de Medinilla. Recientemente el uso de la fotografía aérea ha puesto de relieve la planta de estructuras, algunas tan notables como una casa con peristilo en el término de Las Cuestas (Didierjean et al. 2007, 422).

3.3.3. Tres Chopos-Abarre

Remontando el cauce del río Brullés desde la localidad de Sasamón, justo en el límite municipal entre Sasamón y Villegas, se localiza en una pequeña plataforma elevada 8 metros sobre el cauce actual un yacimiento del Bronce Final. Esta cronología antecede al marco que proponemos en este trabajo, pero la actualidad de su excavación y los criterios planteados por sus excavadores hacen necesario que se incluya en el estado de la investigación arqueológica. Debido a la explotación de áridos en una pequeña terraza formada sobre el río Brullés se descubrió un yacimiento de Cogotas I en la década de los 80 del pasado siglo. A partir de las comunicaciones verbales de personas que habían reunido una colección de materiales se comenzó a documentar de manera científica el yacimiento en el año 2003 por un equipo de la Universidad de Burgos a cargo de M.A Arnáiz.

El primer paso emprendido por sus investigadores fue la sistematización de las informaciones dispersas en forma de colecciones de materiales de particulares, mediante el dibujo arqueológico y su definición detallada, y con posterioridad se realizaron tareas de prospección. A través de un minucioso análisis del medio físico y de la reflexión sobre el material arqueológico disponible, la investigación en este yacimiento del Bronce Final se ha centrado por un lado en el estudio del ritual funerario de Cogotas I en su contexto meseteño (Arnáiz et al. 2008) y por otro, en una corriente que realmente conecta con los objetivos de nuestra tesis doctoral: en la investigación sobre el papel del yacimiento en la explotación agraria del territorio (Arnáiz et al. 2003) y dentro de esta amplia perspectiva, los autores abordan criterios tales como la estimación demográfica de los habitantes del yacimiento y la potencial productividad del entorno y el consumo.

3.3.4. Villamorón

Continuando el cauce del río Brullés y a escasos 6 kilómetros hacia el norte de Sasamón, encontramos los núcleos de Villegas y de Villamorón. En las inmediacio-

nes de éste se conoce un ajuar de materiales metálicos de la Edad del Hierro. El yacimiento fue publicado en 1924 por la Comisión Provincial de Monumentos en una sucinta noticia informativa en la que se indicaba que la excavación realizada no había deparado ningún resultado.

Schule (1969) publica varios materiales entre los que se encuentran fíbulas, jabalinas de bronce, placas de cinturón tipo Bureba y un umbo de escudo. Junto a esto Cabré menciona algunos puñales de tipo Monte Bernorio. A partir de todos estos datos se han producido diversos estudios sobre la cronología de los materiales y sobre la una valoración del ritual funerario.

Ruiz Vélez (Ruiz Vélez 2005b, 259-262), en una síntesis sobre la Edad del Hierro en este sector de Burgos, recoge todos los materiales surgidos desde las excavaciones de los años 30 de Huidobro, así como las clasificaciones tipológicas que se han hecho del conjunto e incluye una valoración sobre la fecha de formación de esta posible necrópolis. El autor plantea que los materiales corresponden a una etapa anterior a la influencia celtibérica, caracterizada por los puñales tipo Monte Bernorio hallados, cuya tipología se centra en las Fases Formativas a comienzos del siglo IV a.n.e.

3.3.5. Entorno de Villadiego

Progresando hacia el norte de la comarca no encontramos más información arqueológica que la que aparece en la Carta arqueológicas de Villadiego (Abásolo et al. 1977) y en el Inventario Arqueológico Provincial. En Barruelo de Villadiego existe una villa tardorromana visible en superficie a través de Terra Sigillata Hispánica Tardía (*TSHT*), fragmentos de grandes vasijas de almacenaje y alguna tésela de mosaico. En una visita al yacimiento hecha durante el proceso de realización de nuestro trabajo de investigación de tercer ciclo (García Sánchez 2007) y con intención de comprobar su naturaleza, Pablo Salazar nos transmitió la noticia de que fue excavada en algún momento, sin embargo no hemos podido localizar



Figura 3.3: Fotografía de un puñal de la necrópolis de Villamorón. Schule 1969

información de dicha intervención más allá de la descripción del lugar que ofrece Abásolo (1978, 66).

Remontando el Brullés y continuando hacia el noroeste por el arroyo de la Pradera se localiza el castro de Icedo, una interesante plataforma en forma de espigón delimitado por cortados naturales y aparentes lienzos de muralla. En este castro se han realizado algunas excavaciones en posibles estructuras tumulares (excavaciones inéditas de Belén Castillo citas de Sacristán de Lama 2007, 19). Dado el resultado negativo de tales excavaciones, podemos pensar que pueden tratarse de amontonamientos recientes debido a labores de labranza en la superficie del asentamiento como en el mencionado caso de Olmillos de Sasamón o en algunas zonas. Si desde las tierras del valle del Duero ascendemos siguiendo el recorrido del río Odra, alcanzaremos las cabeceras de éste y otros pequeños cauces que nacen de los terrenos cársticos calizos de Las Loras. En las amesetadas cimas de los sinclinales colgados se localizarán algunos núcleos prehistóricos aprovechando la inaccesibilidad del entorno y el control visual sobre los valles, protegiéndose de posibles inundaciones de las tierras bajas debido a los torrentes que surgen de las grandes formaciones elevadas. Entre estas plataformas tabulares destacan La Ulaña y Amaya, dos de las más grandes y elevadas, que se conocen arqueológicamente desde hace tiempo, especialmente en esta última.

3.3.6. Amaya

Este yacimiento, ubicado en una formación tipo Lora, se conoce desde el siglo XVIII y persistió largo tiempo como uno de los ejes de las teorías vasco-cantabristas. Uno de cuyos últimos y paradigmáticos coletazos podemos encontrarlo en la novela *Amaya o los vascos en el siglo VIII* escrita en 1877 por Navarro Villoslada (Quintana 2008). Las primeras excavaciones o investigaciones las realiza de nuevo Romualdo Moro a las órdenes del marqués de Comillas. De las exploraciones de 1891 se obtiene un número de estelas de época romana y se detecta

3.3. LA ARQUEOLOGÍA DE LOS LUGARES DE HÁBITAT

el recinto defensivo, en especial la trinchera de acceso. Schülten será el siguiente en investigar la naturaleza del yacimiento y de su obra (Schülten 1942) se derivan muchos de los falsos mitos sobre los cántabros antiguos. El investigador alemán atribuye los restos de la muralla y las ruinas de una serie de casas visibles en superficie al poblamiento de la Segunda Edad del Hierro, lo interpreta de esta manera confundiendo cierta cerámica pintada medieval con cerámica ibérica (Quintana 2008, 236).

Finalmente, tras un largo abandono de las investigaciones y del control patrimonial del yacimiento, se han retomado las excavaciones arqueológicas. El frecuente expolio del yacimiento es, desde luego, una lacra para estas investigaciones ya que abundan por doquier materiales metálicos exhumados fuera de contexto estratigráfico y cuya valoración es sumamente dificultosa, cuando no imposible.

Las nuevas excavaciones se han dirigido con una metodología moderna. Se han



Figura 3.4: Representación de Amaya en la documentación del siglo XVIII de Tomás López, Mss 7296, h.635

realizado prospecciones tanto terrestres como aéreas y se han efectuado más de una veintena de sondeos en sectores estratégicos del yacimiento (Quintana 2008, 231).

Aunque se ha venido interpretando como un bastión indígena en las guerras cántabras (Peralta Labrador 2000), sin embargo, recientes trabajos apuntan en la direc-

ción contraria, a que en él existiría una población prerromana de escasa entidad que fue sustituida por un contingente militar romano. Posteriormente en el solar se ubicaría la ciudad conocida como *Ammaia* que aparece en el itinerario de Barro. A partir de época romana la funcionalidad de Amaya estaría encaminada al control de las vías.

Morfológicamente podemos apuntar una extensión de más de 42 ha de extensión (Cisneros Cunchillos, Quintana et al. 2005, 566), con una plataforma superior de 1,5 ha. No obstante, la re-excavación del asentamiento, no indica la presencia de un lugar destacado de tanta entidad como Monte Bernorio o La Ulaña.

Los recientes trabajos dirigidos por Javier Quintana constituyen un avance cualitativo en el conocimiento histórico de Peña Amaya, en especial gracias a la aclaración de las secuencias de ocupación y la categoría jerárquica para cada periodo histórico. Los avances publicados (Cisneros Cunchillos, Quintana et al. 2005; Quintana 2008; Quintana et al. 2008) abandonan claramente la visión tradicional de Peña Amaya construida sin demasiada base científica como un “importante *oppida* de los cántabros prerromanos” (González Echegaray 1966; Pérez Centeno 1999, 174) o convertida directamente en la mismísima capital de este conglomerado popular, más bien indican todo lo contrario.

3.3.7. La Ulaña

A escasos 5 kilómetros al este de Peña Amaya, se yergue el sinclinal colgado de Peña Ulaña. Sus principales características son dos, su amplia llanura superior totalmente amesetada aunque suavemente ondulada y los grandes cortados y crestas que forman un cinto de calizas de origen natural alrededor de la totalidad de la formación geológica, dotándola de extraordinarias facultades defensivas.

La primera referencia al orónimo de La Ulaña aparece en el mapa de Tomás López de 1784 del partido de Villadiego, el nombre de Sierra de La Ulaña que aparece en

3.3. LA ARQUEOLOGÍA DE LOS LUGARES DE HÁBITAT

el mismo ha dado lugar al actual La Ulaña, sustituyendo más tarde el apelativo de “sierra” por el de “peña”. Las primeras menciones a este yacimiento proceden de



Figura 3.5: Fragmento del mapa de Tomás López (1784)

la Carta arqueológica elaborada por Abásolo (1978, 56-58), que aún no presenta el yacimiento como un elemento uniforme sino que diferencia varios lugares de ocupación dotándolos de entidad propia. De este modo encontramos: un emplazamiento en el extremo más apuntado de la cresta inferior, en un nivel bajo la plataforma superior e inmediatamente sobre el núcleo de Humada, otro sobre la plataforma superior, el castro propiamente dicho, del que destaca la muralla y algunas cuevas con cerámica.

La revisión de Bohigas (1986) a mediados de la década de los 80 no profundiza en la reflexión sobre la naturaleza de este yacimiento y de nuevo plantea la existencia de varios núcleos diferentes. A partir de la década los 90, la investigación de este yacimiento comienza a sistematizarse en cuanto a su inclusión en obras generales

sobre la Edad del Hierro en la Meseta y especialmente en las obras sobre los pueblos cántabros. Es esta adscripción crono-cultural a los cántabros históricos y a la cronología de la guerra entre cántabros, astures y romanos la que ha generado una polémica no exenta de descalificaciones y de malas prácticas. No por parte de sus investigadores sino provenientes de equipos de trabajo cuyas propuestas de investigación están sesgadas por un cierto esencialismo historicista en torno a la identidad de los cántabros y a las guerras contra los romanos. Cisneros (Cisneros Cunchillos & López Noriega 2005, 16) señala que se han publicado algunos materiales arqueológicos de origen clandestino (Peralta Labrador et al. 1996), en concreto un denario romano que se podría fechar en el año 77 a.n.e. y una fíbula del tipo Argente 8B1. En sucesivos trabajos (Peralta Labrador 2000) se vuelve a presentar material de dudosa procedencia obtenido de forma asistemática y sin ningún criterio arqueológico explícito. Al material ya conocido se suma “unas placas de cinturón, útiles agrícolas, dagas biglobulares, proyectiles de plomo de honda romanos, dos prótomos con doble cabeza de caballo” (citado en Cisneros Cunchillos & López Noriega 2005, 17).

Desgraciadamente, esta información ha sido recogida en otros trabajos sobre la Edad del Hierro, en recopilaciones de materiales o en reflexiones generales sobre los pueblos prerromanos en la provincia o en el ámbito de conglomerados populares protohistóricos (Ruiz Vélez 2005b, 272; Sacristán de Lama 2007, 64). La inclusión de estas referencias poco reflexivas no desmerecen las obras en las que se insertan, pero nos conduce a pensar sobre cuál es realmente el punto de interés arqueológico sobre el que se construye el conocimiento de la Edad del Hierro.

Las intervenciones arqueológicas que se han realizado de forma científica por parte de la Universidad de Cantabria han presentado una renovación en los estudios de la Edad del Hierro de esta cuadrante peninsular. Los temas con los que se aborda la excavación de sitio y las reflexiones planteadas tras las campañas de trabajo difieren sustancialmente de las obras generalistas sobre pueblos prerromanos o sobre cómo imbricar el registro arqueológico en los textos clásicos. En este proyecto se ha

3.3. LA ARQUEOLOGÍA DE LOS LUGARES DE HÁBITAT

abordado la documentación sistemática de prácticamente todos los elementos que pueden definir la naturaleza de un asentamiento, no solo la tipología de las murallas como se venía haciendo tradicionalmente sino otros contextos arqueológicos, como el doméstico, que se traducen en una mejor comprensión de las sociedades de la Edad del Hierro. Así, la excavación de algunas viviendas utilizadas ha sido sumamente interesante para desmontar diversas aseveraciones enraizadas en el discurso arqueológico de los cántabros y que en realidad no se basaban en un información de origen científico. La presentación de estos resultados, (Cisneros Cunchillos 2006b) insertados en el contexto de la arqueología de los pueblos cántabros se llevó a cabo en la publicación de una monografía sumamente reflexiva sobre la arquitectura, tanto de hábitat como de prestigio

Las murallas también se han documentado en este proyecto (Cisneros Cunchillos et al. 2004), no como elemento aislado, sino en relación con la multitud de caminos que comunican la plataforma de hábitat con su entorno y con el cinto que rodea la formación geológica.

Finalmente los últimos trabajos arqueológicos están enfocados a profundizar en el conocimiento de la sociedad de la Edad del Hierro a través de la explotación del entorno, tanto a través del análisis pormenorizado de los restos faunísticos como a la identificación de restos vegetales o al estudio de la modificación del paleoambiente en la región circundante a manos de los hombres protohistóricos. Todas estas perspectivas han quedado resumidas en monografías sobre el yacimiento (Cisneros Cunchillos & López Noriega 2005) y en revisiones generales sobre la arqueología y la historia de los Cántabros donde las excavaciones en el castro de La Ulaña se enmarcan en el marco de reflexión que sus investigadores han propiciado (Aja Sánchez et al. 2008).

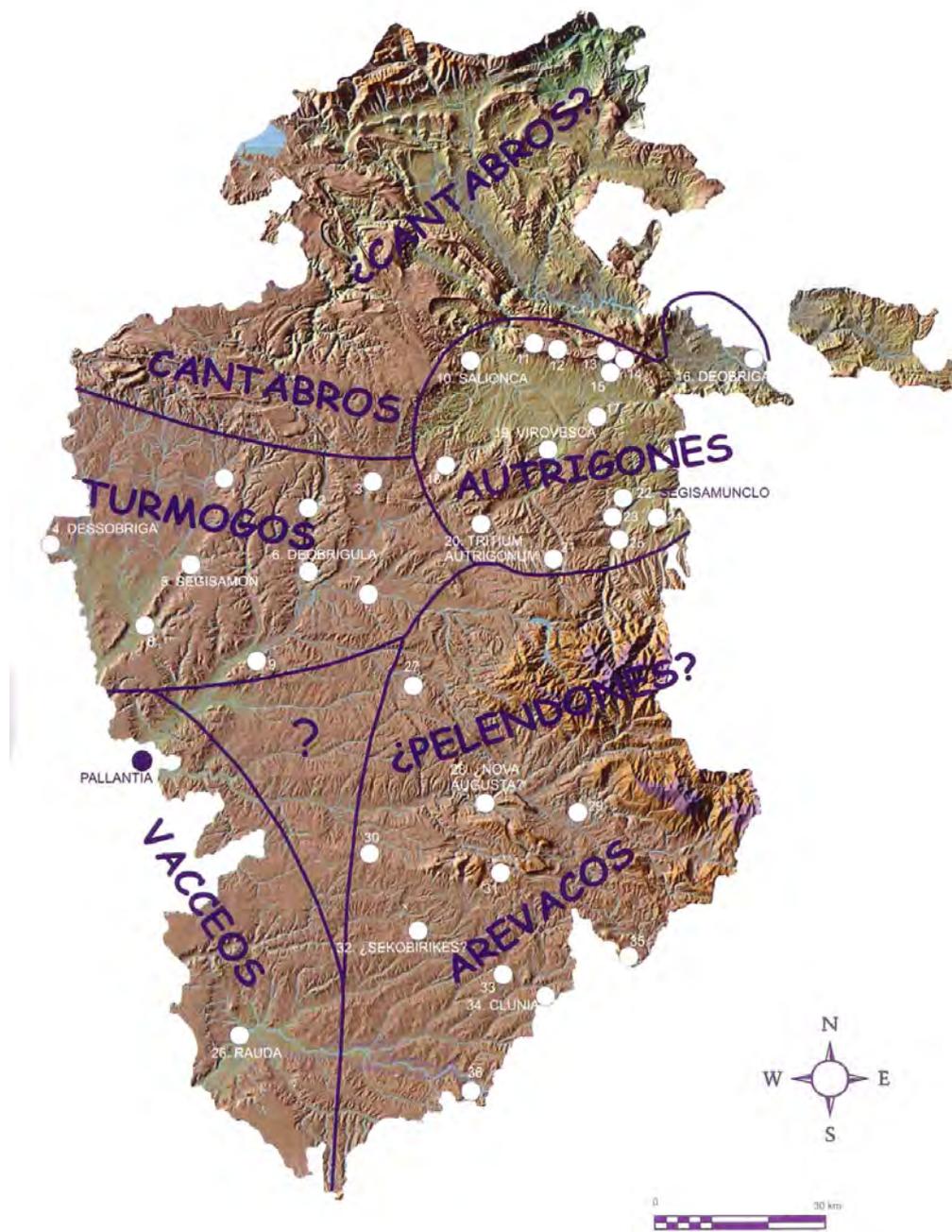


Figura 3.6: Pueblos protohistóricos en Burgos según Sacristán 2007

3.4. Proyectos de prospección arqueológica en el noroeste de Burgos

La aplicación de metodologías de prospección, más o menos sistemáticas, en la zona de estudio no se desarrolla más allá de las visitas a los grandes lugares que posteriormente se excavarán, como los anteriormente mencionados. Los protagonistas de la arqueología burgalesa desde el marqués de Comillas hasta Abásolo, pasando por Schülten, mantienen un sistema de reconocimiento del territorio basado en información surgida de entrevistas con los propios habitantes de la zona, que ponen en conocimiento de los arqueólogos tanto lugares significativos como colecciones de material provenientes de los mismos.

3.4.1. “The North Burgos Archaeological Survey”

Esta situación se mantiene hasta los años 70 del siglo XX, momento en el que un equipo americano (Clark 1979; Clark et al. 1975) plantea en la zona norte de Burgos la que puede considerarse la primera aplicación de una metodología sistemática de prospección (Ruiz-Zapatero 1996) con el proyecto denominado “The North Burgos Archaeological Survey”. A pesar de lo limitado de los resultados y de la escasa difusión del trabajo por los motivos que enumera Ruiz-Zapatero en su revisión de la prospección arqueológica española, el trabajo de Clark introduce algunos elementos fundamentales en el estudio del poblamiento prehistórico y del medio en el que se inscribe. Se realiza un análisis de captación de recursos, con una metodología adecuada para la época pero completamente superada hoy en día, para evaluar de una forma estadística las diferencias entre estrategias de subsistencia. Este análisis encuentra pleno significado en la aplicación de una perspectiva diacrónica que abarca desde la Prehistoria hasta la Segunda Edad del Hierro. El resultado de esta experiencia deja para la zona una interesante reflexión de tipo histórico arqueológica sobre las estrategias de abastecimiento y de reproducción social de la

comunidad, con una base teórica y unos resultados empíricos parcialmente inéditos aunque correctamente desglosados en los contenedores históricos que continúan planteando problemas a una correcta interpretación diacrónica más matizada de la historia del poblamiento y de la explotación del paisaje.

3.4.2. Prospecciones en Amaya

Las prospecciones en Amaya se inician con el proyecto de re-excavación y por tanto reinterpretación de este hito arqueológico de la región de Burgos. Más de 60 años después de los trabajos de Adolf Schülten en la Peña, la empresa Alacet Arqueólogos S.L. (Cisneros Cunchillos, Quintana et al. 2005; Quintana 2008; Quintana et al. 2008) comienzan la tarea de recuperar Amaya de la historiografía para le beneficio de la arqueología moderna, los métodos científicos y la investigación sistemática. En paralelo a los propios trabajos de excavación y revisión de fondos materiales y documentales se llevan a cabo trabajos de prospección en el entorno de la Peña.

Uno de los principales resultados es, al igual que en el caso del “North Burgos Archaeological Survey”, el planteamiento hipotético de las áreas de captación de los asentamientos situados alrededor de la Peña y desde los hábitats antiguos situados en la misma Peña Amaya, desde los pequeños núcleos de la prehistoria reciente hasta el solar altomedieval.

Por lo tanto, una visión holística del método arqueológico en el que la prospección también desempeña un papel fundamental a la hora de conocer las relaciones socio-económicas de grupos de poblamiento a lo largo de la historia. Sin embargo, el paisaje como objeto de estudio sigue manteniéndose como telón de fondo, como marco en el que proyectar otros objetivos histórico arqueológicos fundamentales más tradicionales, pero no menos decisivos.

3.4.3. Prospecciones en La Ulaña

Igualmente que en el caso de Amaya, el planteamiento de un programa de investigación sobre este castro de la Edad del Hierro, desconocido prácticamente para la comunidad científica hasta el último tercio del siglo XX, incluye la aplicación de métodos de detección no invasivos, entre ellos la prospección arqueológica y con un papel relevante ya que los investigadores le otorgan una sección completa dentro del apartado metodológico de la publicación de los resultados (Cisneros Cunchillos & López Noriega 2005, 45-50). Dada la naturaleza del yacimiento, una plataforma estructural separada de los valles anticlinales por grandes cortados y la gran extensión en superficie del mismo, se requirió una prospección sistemática para obtener una visión global de la densidad del hábitat y de elaborar una cartografía adecuada a los objetivos arqueológicos. La prospección arqueológica responde a objetivos del nivel semi-micro del Clarke, aquí no es el paisaje ni el patrón de poblamiento, sino el conocimiento a escala de yacimiento.

El propio concepto de yacimiento aplicado a La Ulaña se sumergió entonces en la discusión de considerar varios núcleos de poblamiento relativamente independientes o de defender la existencia de un único hábitat caracterizado, sin embargo, por un poblamiento disperso y varias zonas de actividad dentro de los límites, que en este caso son fijos, del mismo yacimiento.

El enorme tamaño de la plataforma estructural o lora, de más de 285 hectáreas, 586 si se contabilizan las 301 que conforman el llamado cinto perimetral, puede plantear dudas acerca de que responda a un solo lugar de habitación. Esta visión es la que se aparece de fondo en la descripción de La Ulaña en la Carta Arqueológica de Villadiego (Abásolo 1978), en la que se mencionan varios asentamientos denominados con el nombre de los municipios cercanos e interpretados como castros, (véase a este respecto lo comentado más arriba). En otra publicación específica (Peralta Labrador 2000, 52) que enumera los castros del solar protohistórico de Cantabria, recoge el listado ofrecido por López Fraile (1990) sin tener en cuenta

el nulo rigor científico del trabajo de este erudito local, volviendo a hacer hincapié en la multiplicidad de hábitats dentro de la misma plataforma estructural que forma la Peña Ulaña y el cinto natural de farallones que lo rodea. Así, enumera dos yacimientos en San Martín de Humada (I y II), otros dos en Ordejón (I y II). La concepción como un hábitat único pero disperso encuentra paralelismos en los grandes *oppida* centroeuropeos como Manzing, entre otros. La prospección de La Ulaña se desarrolla conforme a esta hipótesis con el objetivo de documentar tanto estructuras indudablemente de cronología antigua como aquellas que pertenecen al cercado de campos o abancalamiento de los terrenos para su roturación en época reciente. En total se realizaron dos campañas de prospección en los años 1998 y 1999 más una campaña previa de reconocimiento del terreno en 1997, el resultado fue la documentación de 267 estructuras de las cuáles 48 se interpretaron como de funcionalidad sepulcral, 22 como muros, 18 como fruto de limpieza del terreno y 179 como estructuras de habitación, que sirvieron para organizar los posteriores trabajos de excavación y para plantear hipótesis entorno a cuestiones de demografía antigua, aunque los mismos investigadores juzgan problemático el considerar si toda la superficie de la Peña se ocupó en un mismo momento (Cisneros Cunchillos and López Noriega 2005, 48).

Más recientemente, se han desarrollado tareas puntuales de prospección para actualizar y corregir errores en la identificación o ubicación de algunas estructuras. También la afección de labores indiscriminadas de tala dentro del pinar localizado en el interior del yacimiento ha hecho necesaria la prospección de algunos sectores del pinar y de las entradas al yacimiento.

3.4.4. El Inventario Arqueológico Provincial

El inventario Arqueológico de la provincia de Burgos es un elemento ineludible en un trabajo arqueológico. Sin embargo, pese a darle entidad propia entre los proyectos de prospección en la provincia es una herramienta que se completa de

3.4. PROYECTOS DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL NOROESTE DE BURGOS

forma paulatina gracias sobre todo a trabajos de prospección. Aquellas que han contribuido a incrementarlo no tienen un objetivo científico como tal, como el que hemos mencionado para el resto de casos. Desgraciadamente solo es posible recurrir al producto, es decir al listado más o menos detallado de una serie de yacimientos, por emplear la denominación al uso.

Pese a que la documentación suele ser minuciosa, desconocemos la metodología de trabajo o los criterios seguidos a la hora de recoger material o incluso la cobertura de prospección, qué terrenos han sido prospectados y cuáles no. El resultado, por lo tanto, es una enumeración de yacimientos. Sobre ellos, conocemos qué materiales se han encontrado y en qué parcelas han aparecido, pero no cuál es, por ejemplo la densidad de un material comparado con otro o en qué lugares específicos aparece un determinado tipo de material, algo que nos podría llevar a diferentes apreciaciones del yacimiento.

La crítica fundamental que se ha vertido sobre esta herramienta es que adolece de criterios cronológicos fiables especialmente para las épocas más remotas como la prehistoria o la prehistoria reciente. En este sentido abundan los yacimientos de cronología indeterminada, que posteriores investigaciones han revelado su adscripción a un periodo determinado, especialmente gracias al análisis sistemático de los materiales. Otro gran inconveniente es que los yacimientos calificados como dudosos son muy difíciles de localizar en el terreno, porque posiblemente no existieron nunca en la realidad como tales. Estamos por tanto ante un problema ontológico en el que se entrevé una vez más la distinción entre contexto sistémico y arqueológico. Son los arqueólogos encargados de realizar el Inventario los que “crean” el yacimiento a partir de la interpretación de los resultados obtenidos con una metodología que no incluye más categorías que las de hallazgo aislado y yacimiento. Esta manera de “crear” yacimientos a partir de los resultados de la prospección arqueológica no es de ninguna manera un hecho aislado en la investigación moderna, puesto que incluso en programas de investigación específicamente orientados al conocimiento de patrones de poblamiento en escalas regionales inter-

pretan *postfacto* (Mattingly 2000, 6) qué es y qué no es un yacimiento arqueológico a tenor de la información obtenida en los trabajos de campo.

3.4.5. Las sociedades segmentarias a través de la prospección

Desde el año 2009 se viene desarrollando un proyecto arqueológico denominado **Introducción al estudio de las sociedades segmentarias del centro-norte peninsular** por parte de las universidades de Burgos y Cantabria financiado por la Junta de Castilla y León, que se desarrolla sobre experiencias previas de prospección y excavación en el sector noroeste de la provincia de Burgos, partiendo de la revisión sistemática de los contenidos del Inventario Arqueológico de Burgos. La metodología fundamental es una prospección extensiva focalizada en aquellos asentamientos que en el Inventario se adscriben a diversos momentos de la Prehistoria reciente o que aparecen como indeterminados. Esto último puede resultar llamativo, puesto que aparentemente no hay una relación directa entre ambas categorías. Sin embargo, una vez que se profundiza en el análisis de materiales, especialmente en cuanto a las características de las pastas, sale a relucir un problema acuciante en el estudio de épocas prehistóricas a través de la prospección y del estudio de materiales. El mismo debate fue presentado minuciosamente por John Bintliff para el caso del poblamiento prehistórico en Beocia (Bintliff et al. 1999) y revisado en años recientes merced a la experiencia obtenida en el desarrollo teórico-metodológico de la prospección (Bintliff et al. 2002).

“Small short lived prehistoric sites will be almost invisible to surface survey compared with larger, more long-lived prehistoric sites”

De este modo John Bintliff plantea un escenario o un marco (pre)histórico de trabajo, aunque parte de un contexto bien diferente (Beocia, Grecia), es factible extrapolar, al menos en lo que a debate teórico sobre la formación y registro del material arqueológico se refiere.

3.4. PROYECTOS DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL NOROESTE DE BURGOS

La comparación del problema metodológico de la localización de la cerámica prehistórica, más allá del marco geográfico, es posible por tres cuestiones fundamentales.

- La primera es la evolución técnica de la sociedad en el momento de producir esos conjuntos de materiales, esto incluye los sistemas de captación de materia prima y la ubicación de los talleres y los procesos de fabricación como la depuración de la arcilla, su mezcla con desgrasantes de diferente naturaleza y finalmente el sistema de torneado. Las cuestiones estilísticas parecen cobrar también importancia, como parece desprenderse de nuevas aportaciones a la cerámica a través del estilo.
- La segunda cuestión, que sobrepasa el ámbito restringido de la producción y todas las variables que caracterizan una pieza en concreto, tiene que ver con el volumen de producción, uso y dispersión o comercio de conjuntos cerámicos (Witcher 2006). Se puede argüir que durante el periodo inicial de fabricación de cerámica todas estas últimas cuestiones son incipientes y escasamente desarrolladas por no decir nulas.
- La tercera es el propio proceso de prospección. La metodología de trabajo y de muestreo de materiales afectará sustancialmente a la representatividad del material cerámico prehistórico. *“Numerical discrimination against prehistoric surface finds is due both to sampling effects or small assemblages”* (Bintliff et al. 2002, 261)

El registro de la cerámica medieval, especialmente la que proviene de periodos más desconocidos para la investigación arqueológica, como la transición de la antigüedad a la Alta Edad Media, o donde la producción de *sigillata* tardorromana desaparece súbitamente también adolece de la misma problemática en cuanto a la detección de determinado tipo de material.

Por ejemplo durante la prospección del valle de San Millán de la Cogolla (La Rioja) que llevamos acabo junto a Enrique Ariño y Armando Ezquerro de la Universidad

de Salamanca, en la que buscamos estudiar el proceso de reorganización del territorio una vez colapsada la estructura romana de grandes villas y complejos alfareros por algunos centros rurales visigodos o incluso la reocupación de partes de las *villae* de origen romano, hemos debido recurrir a un muestreo estratificado aleatorio no alineado para detectar convenientemente el material altomedieval, que finalmente apareció enmascarado por grandes concentraciones de tégula o *terra sigillata*.

3.5. La Primera Edad del Hierro

3.5.1. Principales aportaciones historiográficas

El conocimiento arqueológico de la Primera Edad del Hierro en la zona de estudio es escaso, sobre todo en lo que se refiere a excavaciones sistemáticas de yacimientos del periodo. Únicamente en dos de ellos, Melgar de Fernamental y Los Baraones se han efectuado excavaciones rigurosas, aunque son varios los que presentan alguna ocupación temprana de este periodo como Amaya y La Ulaña y muchos los referidos y mencionados en Inventarios y Cartas Arqueológicas.

El único yacimiento conocido, claramente identificable con la cultura soteña en función de la típica planta de cabaña circular con banco adosado, es el localizado en Melgar de Fernamental (Burgos) en el contexto de una excavación de urgencia (Misiego Tejada et al. 2003) en las obras de la autovía Burgos-León.

El yacimiento de Los Baraones representa el tipo de hábitat opuesto a la cultura del Soto, se enmarca dentro de la denominada “facies de castros en altura” que se localiza en el reborde montañoso de la Meseta. El conocimiento del yacimiento es profundo debido a la excavación de varias estructuras domésticas y de una muralla (Barril Vicente 1995; Barril Vicente 1999).

Otras noticias del yacimientos del Primer Hierro aparecen dispersas y son difíciles de analizar por la ausencia de monografías y publicaciones detalladas o excavaciones sistemáticas por lo que prácticamente el poblamiento del Primer Hierro se

dibuja a partir de los hallazgos puntuales de cerámica.

Desde la historiografía, el Primer Hierro supone un problema para la Cuenca del Duero, como ilustra Fernández-Posse (1998, 142-148) existe una disputa entre la defensa de una homogeneidad cultural en toda la meseta bajo la cultura soteña y los partidarios de desarrollos regionales, en especial para los rebordes montañosos. En este sentido Ruiz Vélez (2005a) presenta una distinción entre facies culturales caracterizadas por el tipo de hábitat, en llano para la cultura soteña y en castros para los habitantes de los páramos y de las estribaciones de la cordillera cantábrica. En un trabajo reciente (García Sánchez 2009, 87) hemos revisado esta hipótesis a partir de un análisis espacial con los datos geográficos del entorno de los yacimientos que figuran como tales en la bibliografía, a pesar de la carencia de adscripciones cron-oculturales claras. El resultado del análisis multivariante K-medias fue el aislamiento de dos conglomerados de yacimientos, cada uno con diferente valor en los rasgos analizados: los usos potenciales del suelo, la altitud relativa e índices de visibilidad. Aunque, por consiguiente, podamos aceptar una divergencia en el patrón de asentamiento, de ahí a la definición de dos culturas diferenciadas hay un salto que debe apoyarse en otro tipo de pruebas empíricas.

3.5.2. Propuestas de periodización

La periodización de la Primera Edad del Hierro no tiene el peso que cobrará el estudio de la etapa siguiente. Tradicionalmente, se viene defendiendo un horizonte homogéneo caracterizado por el dominio del grupo Soto en la cuenca del Duero y en los terrenos aledaños y de otras culturas periféricas como la de los castros sorianos, castros zamoranos o el grupo Sanchorreja, caracterizados por producciones cerámicas singulares o por tipologías de poblamiento específicas.

Como ya se ha comentado más arriba, algunos autores hablan de una heterogeneidad en el norte de la meseta en función del tipo de emplazamiento y de la arquitectura, facies “tipo Soto” y facies de “castros en altura” posiblemente de

aparición más tardía. Los autores defienden una unidad cultural en la Meseta en esta época sin entrar en periodizaciones complicadas: se trata de un momento estable tras los cambios del Bronce Final en los que dominará la implantación de una economía de base agraria, al menos en los terrenos de aluvión, dirigida por poblados cada vez más concentrados que se van sucediendo paulatinamente en los mismos solares de los más antiguos, algo que puede apreciarse en los niveles estratigráficos de ocupación, destrucción, ocupación de varios yacimientos, entre ellos el yacimiento epónimo para esta fase, el de Soto de Medinilla (Valladolid).

Una visión más matizada Ruiz Vélez centrada en el análisis de las cerámicas de varios yacimientos burgaleses, presenta una fase inicial donde conviven cerámicas con decoración a boquique junto a perfiles carenados y algunos esquemas decorativos de Campos de Urnas. Una siguiente *fase de madurez* que representa la mayor densidad de yacimientos en todo el valle del Duero, momento al que se asignan algunos de los yacimientos o hallazgos aislados en nuestro marco, como los del Olmillos de Sasamón, Villadiego, Salazar de Amaya, Rebolledo Traspeña, Villamartín de Villadiego o Villamorón (Ruiz Vélez 2005a, 54). Esta visión se completa con el dato importante, no manejado en otras fuentes, de la influencia del grupo de los castros sorianos en las tipologías globulares, principalmente en los poblados que forman parte de la facies de castros en altura, de modo que no solo el grupo Soto proyectaría su influencia en este sector de la Meseta Norte.

3.6. La Segunda Edad del Hierro

La seriación cultural del Segundo Hierro en la Meseta aparece consensuada en la bibliografía (Delibes de Castro et al. 1992, 251; Martín Valls et al. 1992, 60; Sacristán de Lama 1986, 73; Fernández-Posse 1998, 156), pero no ausente de duras críticas. Se establece en el convencionalismo del 500 a.n.e. en función de la opinión de Maluquer sobre la ausencia de continuidad de los últimos niveles de Sanchorreja I y un depósito de bronce. Únicamente, Ignacio Ruiz Vélez (Ruiz

Vélez 2005b, 256), sitúa el origen de la Segunda Edad del Hierro del interfluvio Arlanzón-Pisuerga en entorno al 400 a.n.e. fecha en la que comenzaría una etapa preceltibérica.

Como *topoi* historiográfico diversos autores han recurrido a proyectar los pueblos que figuran en las fuentes clásicas hacia el pasado para explicar de su proceso de etnogénesis, utilizando como comenta Fernández-Posse (1998, 163) el eufemismo de los *protos-*(Martín Valls et al. 1992, 260) para definir el mosaico cultural previo a la celtiberización y, denominado científicamente como Cogotas IIa. En la periodización de Martín Valls encontramos a protoastures, protoarevacos y a la cultura de los verracos (Cogotas II o vettones) en los márgenes septentrional, oriental y occidental de la Meseta norte y sin aparente relación con el marco geográfico que tratamos en este trabajo. Más relación tendrá el grupo denominado como protovacceo en el centro de la cuenca del Duero, situados inmediatamente al sur de nuestra zona de interés y probablemente, como comentaremos más tarde, con cierta influencia hacia las poblaciones que habitaron los valles del Pisuerga, del Odra y del Brullés, que como corredores naturales hacia el norte de la meseta encontrarían al siguiente de los grupos de esta facies Cogotas IIa. Este grupo del reborde montañoso se denomina Miraveche-Monte Bernorio para identificar un horizonte cultural caracterizado por materiales como las espadas de gavilanes curvos, los puñales de tipo Monte Bernorio, los umbos de escudo y las placas de cinturón halladas en La Bureba.

Este grupo cultural toma para su denominación el nombre de dos yacimientos emblemáticos, quizás debido a la ausencia de etnias de suficiente entidad en este marco geográfico que puedan aportar el mismo peso histórico que arévacos, vacceos, vettones o astures. Ni cántabros ni turmogos pueden aportar el mismo protagonismo e interés que más tarde cobrarán los grupos mencionados.

Sin embargo el uso de los elementos más característicos de este grupo, como las espadas y los puñales, en la zona sur documentados en gran medida en las necrópolis del valle del Duero, entre los vacceos y poco más tarde en el ámbito vettón, en el

que se encuentra un umbo de escudo en fechas bastante altas en relación con una espada de La Tène I del siglo IV-III a.n.e. (Martín Valls et al. 1992, 262), puede servirnos de inspiración para pensar que la influencia de este grupo alcanzaría los rebordes montañosos, asimilando a los turmogos como etnia/ grupo. Pero a la vez nos hace dudar de la capacidad del grupo Miraveche-Monte Bernorio para formar un grupo propio basándose solamente en la panoplia metálica. Los mismos autores reconocen que algunos de los ejemplares más antiguos de umbos de escudo son los hallados en una fecha preceltibérica en la tumba A de Las Cogotas y en la tumba 33 de Miraveche. Fernández- Posse (1998) participa de la misma discusión presentado las cronologías más antiguas de puñales Monte Bernorio para los hallados en la necrópolis de Las Ruedas en Padilla de Duero (Sanz Mínguez 1990).

3.6.1. Propuestas para su periodización

La cronología es uno de los elementos esenciales en un análisis espacial, tenemos muy en cuenta la tradicional advertencia de Hodder y Orton: “La imprecisión cronológica (...) supone una enorme limitación a la hora de analizar las relaciones entre asentamientos” (1990, 29). Es necesario reflexionar sobre la inexistencia de una sistematización cronológica para la primera y la segunda Edad del Hierro en el mundo turmogo, menos sitematizado incluso en el sector montañoso relacionado con los cántabros históricos. Esta ausencia contrasta con el amplio abanico de secuencias culturales y cronológicas elaboradas para la cultura castreña y el noroeste de la Meseta , en un marco de estudio que toma como punto de partida para su descripción el tránsito entre el Bronce Final o Cogotas I y el Primer Hierro también conocido por su identificación con la cultura del Soto (Fernández-Posse 1998). En nuestro ámbito encontramos referencias a secuencias basadas en los estudios de los pueblos celtibéricos de la cuenca media del Duero. La definición varía según los autores, pero parece consensuarse que el celtiberismo llegó a la Meseta norte por el camino Ebro-Duero, de una manera mucho más tardía que la influencia de

los focos íberos hacia el sur del Duero. El origen del Primer Hierro sigue siendo en gran medida desconocido, si bien, como se verá más adelante, se vincula a la pervivencia de grupos del Bronce Final.

Por tanto, el Primer Hierro y la transición al Segundo son las etapas más conflictivas para elaborar secuencias completas. El celtiberismo inicial se asocia de manera dispar en la bibliografía al siglo VI a.n.e., y es también denominada también como Cogotas IIa o fase Miraveche-Monte Bernorio en la bibliografía de Martín Valls (1986), que abarca hasta finales del siglo IV - principios del III, seguido de un periodo celtibérico pleno desde el siglo III - II a.n.e. hasta el siglo I, desde comienzos del primer siglo a.n.e. se iniciaría una breve fase tardía sin solución de continuidad truncada por las guerras cántabras (Peralta Labrador 2000).

En la periodización clásica esta fase de transición entre el Primer Hierro y el Segundo Hierro se transforma en una fase, Cogotas IIb caracterizada por la tendencia hacia la homogeneidad impulsada por el proceso celtiberizador, que no solo afecta a las producciones cerámicas con la introducción del torno y de la decoración pintada a base de bandas en color negro en imitación de productos ibéricos, sino también en las modificaciones del hábitat con una paulatina tendencia a la nuclearización que marca el inicio de la concentración que conduce a los *oppida* de la Segunda Edad del Hierro. Junto a este proceso centralizador, generalmente sobre hábitats previos de la fase soteña, se produce el fenómeno de la fortificación de los poblados y cambios sustanciales en la arquitectura. Finalmente la última fase reconocida en la historiografía tradicional es Cogotas IIc que coincide con el celtiberismo clásico iniciado entre los siglos III-II a.n.e.

Por su parte Sacristán de Lama, desechando una fase intermedia entre el Soto I y la celtiberización de la meseta, propone una periodización basándose en conjuntos cerámicos bien definidos, pero pertenecientes a un contexto estratigráfico específico del Duero Medio, Roa (Burgos), aunque con apoyos en la estratigrafía de otros yacimientos meseteños, algunos relacionados con nuestro trabajo como Castrojez (Sacristán de Lama 1986, 81). Presenta una etapa celtibérica inicial con una

implantación rápida que se consolidaría entre el siglo IV y el siglo III a.n.e., seguida de una etapa clásica caracterizada por sus producciones a torno que se inicia hacia el 300 a.n.e. y que posteriormente da paso al Celtiberismo tardío, un periodo representativo en el ámbito de origen de este estudio, pero frágil para nuestro marco histórico y geográfico. Este último periodo abarcaría al menos desde el 70 ó el 50 a.n.e. hasta época de Augusto con manifestaciones hasta el siglo III d.n.e. (Sacristán de Lama 1986; Sacristán de Lama et al. 1995).

A nuestro juicio, estas periodizaciones pueden usarse en la medida en que en los yacimientos del norte de Burgos y Palencia y sur de Cantabria se localizan tipologías cerámicas típicamente celtibéricas, como por ejemplo en el caso de La Ulaña, donde las producciones a mano fechadas a partir de finales del siglo IV - principios del III a.n.e. conviven en el registro arqueológico con cerámicas de tradición celtibérica como tinajas a torno de cuerpo ovoide y borde vuelto con decoraciones pintadas en un friso de círculos concéntricos enmarcados por líneas horizontales, a las cuales se les atribuye una cronología entre el 300 a.n.e. y mediados del siglo I a.n.e. (Cisneros Cunchillos 2006a: 211; 2004: 95; Cisneros Cunchillos y López Noriega 2005: 114). Este proceso parece similar en el registro cerámico de Las Rabas (Celada Marlantes, Cantabria), ya en plena cordillera cantábrica, donde de tres fases que se localizan la primera y la segunda obedecen a una influencia meseteña, esta especialmente esta última se interpreta a partir de la aparición de cerámicas a torno pintadas, fechadas entre la segunda mitad del III y la primera mitad del II a.n.e. (García García, M. inédito).

3.7. La llegada del poder imperial al norte de la Meseta: la romanización

El fin del mundo indígena y el cambio de las formas sociales en el transcurso de la conquista es un tema clave en la investigación protohistórica de Burgos, sin embargo se caracteriza por su indefinición y por los acuciantes problemas de documentación. Una de las mayores complicaciones que se presentan en este campo de trabajo es la dificultad de aislar contextos arqueológicos detallados para poder estudiar correctamente el proceso de romanización, desde los últimos momentos del mundo indígena hasta el la consolidación del poder imperial romano en la zona y el consiguiente cambio de estrategia territorial, económica y social.

3.7.1. Arqueología

Algunos estudios han presentado a las sociedades del hierro como desarrollos sin solución de continuidad que quiebran en el momento de la consolidación de aristocracias pre-estatales, debido a la intervención de un elemento exógeno como el militarismo romano, sin embargo nosotros creemos que se puede ofrecer una visión por separado desde dos puntos de vista complementarios y antagónicos que pocas veces se han estudiado conjuntamente fuera del ámbito de investigación de las guerras cántabras.

- El primero desde el registro de las poblaciones locales en la Edad del Hierro con algunas notas sobre contextos mixtos indígena-romanos.
 - En segundo lugar, desde la arqueología de las guerras cántabras, que si bien ha profundizado en aspectos históricos y arqueológicos de la conquista del norte peninsular, en concreto sobre el conocimiento de los campamentos involucrados en la contienda, no ha supuesto en nuestra opinión grandes avances para entender la romanización como cambio cultural básico, por plantearlo
-

dentro de los parámetros de la tradición historiográfica española (Bendala Galán 2006, 289).

Comentaremos algunas cuestiones de tipo histórico relacionadas con la presencia del mundo romano, generalmente conocidas a través de la exégesis de las fuentes clásicas.

La romanización desde la óptica y el registro indígena

La ausencia de excavaciones de yacimientos con contextos de finales del siglo I a.n.e., o incluso de intervenciones sistemáticas en la zona, con la salvedad de los escasos proyectos antes mencionados, ha dificultado la creación de modelos apropiados, alejados de especulaciones históricas como las que se acostumbran a presentar para explicar el inicio del periodo romano en el occidente de Hispania. Incluso en los lugares más estudiados a lo largo del tiempo, como Roa (Sacristán de Lama 1986, 223), es difícil aislar un periodo de transición al mundo romano en una secuencia estratigráfica completa relacionada con etapas clásicas. La excavación en la Colegiata de Nuestra Señora del Manzano en Castrojeriz puede ser el único caso, en las inmediaciones de la zona de trabajo, en el que parece documentarse una secuencia completa de nueve estratos celtibéricos tardíos (I, II, IIIA, IIIB, IV, VA, VB, VIA y VIB) que pueden ilustrar la transición desde época tardía indígena a la presencia del mundo romano, a través de sus materiales específicos, fundamentalmente *terra sigillata*; esta información aparece reseñada en la obra de Sacristán de Lama (Sacristán de Lama 1986, 224) como comunicación personal de Abásolo. En las publicaciones subsiguientes de los investigadores (Abásolo et al. 1976; Abásolo et al. 1983) la secuencia estratigráfica aparece denominada como Zona B y la presencia simultánea de elementos indígenas romanos se produce en el nivel I. Otras referencias sobre materiales de época romana en el mismo yacimiento indígena aparecen (Abásolo et al. 1976, 279) provenientes de tierras contiguas a las necrópolis, es decir, fuera de contexto estratigráfico.

3.7. LA LLEGADA DEL PODER IMPERIAL AL NORTE DE LA MESETA: LA ROMANIZACIÓN

La falta de continuidad en los asentamientos de la Edad del Hierro puede ser la causa de la carencia de contextos continuos desde el Celtiberismo tardío a la romanización. Como argumenta Sacristán de Lama (1986, 225) la romanización de la cuenca media del Duero no significa suplantación cultural puesto que varios asentamientos siguen ocupados, como *Dessobriga* entre otros, pero el patrón de poblamiento que concentra la población indígena en la vertiente meridional de la zona de estudio parece cambiar sustancialmente con la creación de una nueva estrategia de ocupación del espacio, seguramente condicionada por la fundación de *Segisamo*.

La historiografía puede también ser tenida en cuenta como un obstáculo para la comprensión de este trascendental periodo histórico. Aparte de la importancia de la conquista romana y el fin del mundo indígena o su mutación para adaptarse a las estructuras del imperio, no hay verdaderamente investigaciones detalladas sobre esta transición, quizá debido a que éstas se hacen en función de catálogos de materiales. Escasos trabajos plantean una visión completamente diacrónica para la Edad del Hierro, siendo Sacristán de Lama uno de los autores más interesados en la presentación de una subdivisión de la época celtibérica a través de la sistematización de las producciones cerámicas y la evolución del estilo (Sacristán de Lama 1986; Sacristán de Lama et al. 1995; Sacristán de Lama et al. 1986).

Aunque su investigación se centra principalmente en el territorio vacceo del sur de Burgos, en su recopilación sobre la Protohistoria de la provincia podemos encontrar la única referencia a la documentación de la facies tardoceltibérica en nuestra zona de trabajo (2007, 54), que se desarrolla a entre la guerra sertorio-pompeyana y el cambio de era. Según Sacristán se localizan materiales tardoceltibéricos en los pies del castro de Olmillos, planteando el abandono de la *Segisama* indígena en favor de un hábitat en llano anterior a la fundación del núcleo romano de *Segisamo*, también menciona la desaparición de una ciudad turmoga en Villadiego, que debe tratarse de algún yacimiento cercano (El Zarzal) a la población actual y en relación con el cenizal localizado en El Espinillo.

La romanización como factor exógeno o arqueología militar

En uno de los escasos yacimientos indígena, con re-ocupación y continuidad en época romana, *Dessobriga* (Osorno, Melgar de Fernamental), también aparecen indicios que posibilitan pensar en la existencia del enclave en el momento cumbre a finales del siglo I a.n.e. Desgraciadamente en el estudio del sitio no se han obtenido estratigrafías claras, y entre los materiales destacan los provenientes del pago Los Cenizales, como cerámica celtibérica con algunos fragmentos pintados con decoración de círculos, restos de copas y una bola de arcilla lisa, así como fragmentos de *terra sigillata* (Abásolo 1977, 16). Por otra parte, en la fotografía aérea sí que se han podido documentar estructuras de ambos periodos: el foso que cerraba el acceso al castro primitivo y un edificio de tipo romano con peristilo (Didierjean et al. 2007, 422).

Los hallazgos monetales localizados en Osorno (Hernández Guerra et al. 1998, 121-123) permiten obtener una visión de uno de los periodos clave de la transformación del mundo indígena al romano, la presencia del ejército como catalizador de los cambios en la estructura socio-política indígena. Se han encontrado denarios republicanos e ibéricos de las cecas *sekobirikes* y *turiasu*, así como otros de cecas relacionadas con el aprovisionamiento de moneda de época agustea y tiberiana a la Meseta Norte y al ejército como *Calagurris*, *Turiasu* (Sagredo San Eustaquio 1992) y *Lugdunum*.

El interés investigador en la Edad de Hierro, en los propios asentamientos indígenas y su cultura material, pierde relevancia en favor de la investigación sobre otros dos grupos de evidencias (Morillo et al. 2008, 111)., en especial sobre la que recae en los contextos romanos principalmente de naturaleza militar, ya que serán las legiones romanas las que introduzcan nuevos elementos materiales e inmateriales, por ejemplo, suministros de producciones itálicas o patrones de organización del territorio conquistado, desprendiéndose un cambio en la perspectiva historiográfi-

3.7. LA LLEGADA DEL PODER IMPERIAL AL NORTE DE LA MESETA: LA ROMANIZACIÓN

ca. El primero de los grupos citados se focaliza en los restos materiales vinculados a la presencia romana del proceso de conquista, centrado fundamentalmente en la arqueología de los campamentos militares, en torno a la cual orbitan otras temáticas como las producciones cerámicas itálicas, el suministro a las legiones, las vías de penetración y la dispersión de hallazgos monetarios. El segundo, el de los restos de las campañas militares en contextos indígenas, mucho menos desarrollado y sometido en gran medida a especulaciones debido a la ausencia de dataciones. Para un análisis detallado de esta problemática puede consultarse el cuadro resumen sobre los asentamientos de la Edad del Hierro en el territorio de la antigua Cantabria, que incluye el norte de las provincias de Burgos y Palencia (Aja Sánchez et al. 2008, 86-99).

Las excavaciones de Herrera de Pisuegra, son la fuente principal de información para comprender el proceso de conquista y romanización de este sector septentrional de la meseta, tanto desde la propia cronología de la construcción y establecimiento del asentamiento militar en el solar de la localidad actual como desde el estudio de la producción de elementos materiales de tradición itálica (Pérez González 1989; Pérez González 1988; Illarregui 2005).

En relación con el asentamiento de la *legio IIII Macedonica* en el solar actual de Herrera de Pisuegra están documentados una serie de hitos terminales que delimitaban el *territorium legionis* frente al territorio perteneciente a *Iuliobriga* (Retortillo junto a Reinosa, Cantabria), varios de ellos han sido localizados en el norte de Palencia y sur de Cantabria, en Valdeolea, y del territorio de los segisamonenses. Esta operación de ordenación territorial a partir del amojonamiento es un hecho importante para profundizar en los procesos subsiguientes de urbanización y explotación del paisaje.

El amojonamiento es un hecho tanto práctico como simbólico en el mundo romano. Estos hitos que acotan el paisaje se convierten en elementos administrativos con valor jurídico. Los mojones se revestían de una antigua importancia religiosa en el imaginario romano, Júpiter recibía el epíteto de *terminus* que a su vez también

era un dios protector propio, el llamado *Terminus* o “dios mojón”. Y en su honor tenían lugar fiestas y rituales, las Terminalia, que se celebraban el 23 de febrero (Riesco Álvarez 1999, 118-151). El origen de esta tradición se atribuía al rey Numa Pompilio según los autores clásicos Plutarco, Dionisio de Halicarnaso y Cicerón.

3.7.2. Historia y fuentes clásicas

Al hablar de las fuentes clásicas es casi obligado adoptar un lenguaje centrado en las etnias prerromanas, aunque no sea el utilizado en este trabajo, por encontrar referencias de autores clásicos que sí operaban con estos criterios. Las fuentes clásicas no son muy pródigas si buscamos notas específicas para el sector en el que trabajamos. Los turmogos como etnia no parecen haber atraído la atención de los escritores romanos hasta entrado el siglo I d.n.e. (Solana Sáinz 1976). No aparecen siquiera entre los contingentes indígenas que participan en las campañas romanas contra los pueblos hispanos, Tito Livio cita a vacceos y cántabros en la guerra de Claudio Marcelo, pero no a los turmogos, por lo que debieron quedar englobados en alguno de los anteriores, posiblemente entre los primeros:

Lucullis consul, cum Claudios Marcellus cui secesserat pacasse omnes Celtiberiae populos videretur, Vaccaeos et Cantabros et alias incognitas adhuc in Hispania gentes subegit (Livio, 48).

Los pueblos que habitaron el interfluvio Pisuerga- Arlanzón aparecen en noticias geográficas e históricas, fundamentalmente en recopilaciones de pueblos y sus ciudades más relevantes. En el siglo I d.n.e. Estrabón menciona a la ciudad de *Segisama* en su *Geografía* (III, 4, 13) y a los *Murbogos* (II, 6, 52). Plinio en *Naturalis Historia* (III, 26) cita a los pueblos que forman el Convento Cluniense, cuatro de ellos adscritos a los turmogos.

Finalmente, en el apartado geográfico varias mansiones turmogas, aparecen en el Itinerario de Antonino y el Anónimo de Ravenna sin referirse específicamente a los turmogos como tales. Menos información puede extraerse de las fuentes históricas,

3.7. LA LLEGADA DEL PODER IMPERIAL AL NORTE DE LA MESETA: LA ROMANIZACIÓN

solo Floro y Orosio hacen mención de los turmogos y solo en relación con los motivos políticos que desencadenaron las guerras contra cántabros y astures. Floro lo hace en el siglo II d.n.e. en *Epitomae historiae romanae* (IV,12) y Orosio en época tardía en *Historiarum adversus paganos* (6, 21, 2).

Con la presencia romana en la campiña burgalesa, especialmente tras las guerras celtibéricas primero y las guerras sertorianas después, comienza un proceso que finalmente supondrá la consolidación del poder imperial en el sector del centro-oeste de Burgos, desde el que se extenderá hacia el norte desde los centros de *Segisama* y del campamento permanente de la *legio IIII Macedonica* (Herrera de Pisuerga, Palencia).

Clunia como uno de los centros más relevantes de la zona, que posteriormente encabezará un *conventus* propio, aparece mencionada por primera vez en las fuentes como aliada del bando sertoriano (Pradales Ciprés 1985, 52-53) y atacada por Q. Pompeyo en el 74-73 a.n.e.

Desde el fin de las guerras celtibéricas las hostilidades en la Meseta Norte continúan activas, (Hernández Guerra et al. 1998, 23). Los protagonistas de los conflictos son los vacceos, como dominadores del territorio central de la cuenca del Duero, y entre ellos los intercatienses se ven envueltos en luchas contra L. Licinio Lúculo (Apiano, Iber, 53-54).

El sometimiento definitivo de la zona puede fecharse en el año 55 a.n.e., momento en el que Afranio, como legado de Pompeyo somete definitivamente a arévacos y vacceos, podemos pensar que junto a estos pueblos celtiberizados figurarían también los turmogos situados en contacto con la vecina población vaccea a través de los cauces fluviales confluentes en el río Pisuerga.

Hernández Guerra (1998, 25) concluye que tras las guerras celtibéricas, el río Duero marcaría el límite entre la zona pacificada al sur y uno no pacificada al norte, ya que las diversas incursiones no habían sido capaces de traspasar la línea del Pisuerga y el río Arlanza, y que por lo tanto se mantuvieron algunos de los centros de vacceos como *Pallantia*, *Intercatia*, *Dessobriga* y a nuestro juicio probablemente

te *Segisamo*, Castrojeriz, *Bravum*, localizados en la misma franja geográfica. Esta situación se prolongaría hasta la campaña de Estatilio Tauro contra cántabros, astures y vacceos en el año 29 a.n.e. (*Dion Cassio* 3, 25, 5), de la que los últimos no volverían a recuperarse (Solana Sáinz 1976, 48). Y más tarde contra cántabros y astures por su insistencia en dominar y atacar a sus vecinos vacceos, turmogos y autrigones (*Floro* II, 33, 46-47; *Orosio* VI, 21,3), a la sazón aliados de Roma (*Livio* XCI), por lo que en las fechas de origen del *Bellum Cantabricum* la romanización de las campiñas del valle del Duero ya habría comenzado, al menos desde un punto de vista político.

Finalmente Solana Sáinz (1976, 49) zanja la cuestión de la relación entre Roma y el pueblo indígena de los turmogos, en los momentos finales del siglo I a.n.e., de la siguiente manera:

Así pues, se pueden asegurar entre turmogos y romanos unas relaciones pacíficas durante este periodo de tiempo como mínimo. El cambio de frente solamente tuvo un fin: mantener a raya a las tribus de cántabros y astures y evitar que volvieran a ser focos de insurrección.

3.7. LA LLEGADA DEL PODER IMPERIAL AL NORTE DE LA MESETA:
LA ROMANIZACIÓN
